

EL ECO DE GERONA

Redacció i Administració

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre: 2'00 ptas
Semestre: 4'00
Año: 8'00
Número suelto, 0'15 ptas.
Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 11 octubre de 1924

Núm. 92

Las dehesas, los grandes rebaños y los toros de lidia

En mi último artículo fotografié lo más exactamente posible el desarrollo y explotación de los cultivos en las zonas que llamo más negras de la producción agropecuaria de la península y como complemento al mismo me ocuparé hoy de otros puntos negros también que ennegrecen y ensombrecen varias zonas agropecuarias, cual exposición pueda servirme para sacar otro día consecuencias y deducciones sociales, políticas y económicas.

Las dehesas son grandes extensiones de terreno inculto dedicados a pastos, en las que generalmente se crían las reses de lidia, destinadas a las corridas de toros, o grandes rebaños de ganado lanar transhumante que en las épocas de calor cuando se agotan los pastos de las dehesas van peregrinando provincias enteras, utilizando fajas de terreno de 30 a 80 metros de ancho, llamadas vías pecuarias y que están destinadas al pastoreo y tránsito del ganado trashumante. El rendimiento de carne de abasto que proporcionan las dehesas y vías pecuarias por unidad de superficie a pesar de ser de gran consideración por el número de cabezas sometidas a este sistema de cría, es muy insignificante, si se tiene en cuenta que corresponde a la producción de casi la mitad de las provincias de España, además de que son el foco de donde procede la langosta una de las plagas más vergonzosas de la agricultura nacional y ríos por donde se escapan sin provecho alguno para las tierras labrantes los abonos que produce el ganado y son foco y vehículo de toda suerte de enfermedades infecciosas.

Este sistema de explotación ganadera debía de haber ya desaparecido porque corresponde a un estado social completamente distinto del nuestro, a una época en que la economía rural obedecía a otros principios a otras necesidades, no tenía las exigencias que los elementos de las industrias modernas, que la organización social les imponen hoy; su

existencia está reñida con la riqueza nacional, con la marcha regular del progreso agrícola y pecuario, este sistema de pasear los rebaños por toda la Península, hoy es un derecho abusivo y perjudicial para la economía individual y colectiva de que abusa el señor feudal moderno español, devastando los cultivos y las propiedades por donde pasan los rebaños, dejando al mismo tiempo todos los gérmenes de las enfermedades contagiosas y evitar el pago de las contribuciones y demás cargas públicas a que está sujeto el ganado estante principal objeto de la trashumancia en España.

Otra plaga para el fomento y progreso agrícola de España es la producción de toros de lidia. Pues se da el triste espectáculo de que mientras los campos quedan sin cultivar o rinden escasísimas cosechas por falta de ganado de abasto y de labor, los que son las principales fuentes productoras de abono, se dedican muchos miles de cabezas de ganado vacuno a la producción de toros de lidia, destinados exclusivamente a enriquecer a unos cuantos ganaderos, con la particularidad que dicho ganado no contribuye al incremento de la riqueza nacional porque sus beneficios se condensan en pocas manos. La característica de esta industria es precisamente que necesita enormes extensiones de tierras, con relación al número de animales, tierras que harían vivir un número considerable de desgraciados, que se mueren casi de hambre en España, si el ganado se explotara por los medios ordinarios; por otra parte, las industrias y la riqueza que se desarrollan al lado de la ganadería agrícola como son la construcción de establos e instrumentos de labranza, transportes, personal que cuida de los animales, etc., etc., no existen en la ganadería de lidia.

Se puede asegurar que si se toma por unidad lo que reporta a la riqueza pública una cabeza de ganado bravo y una de ganado agrícola, representa ésta un valor diez veces mayor; basta considerar que en algunas provincias, como la de Gerona, Poncevedra, León y Oviedo por ejemplo

3.000 cabezas de ganado vacuno, hacen vivir una población de 300 a 400 vecinos; mientras en Cádiz y Sevilla, el mismo número de animales están destinados a fomentar la fortuna de un caballero, sin riesgos industriales ni cargas públicas de ninguna especie.

JUAN DE LA GARROTXA

Santa Maria del Collell

(Esboç d'un historial)

XI

¡Sembradora de bonesses
guarniu nostres pits d'Amor!
Deu-nos a beure tendreses
en la font del Vostre cor.
Feu tranquila nostra mort
quan l'hora ens sia arribada.

Aquí el poeta s'acomia da suplicant:

¡Sembradora de bonesses
guarniu nostres pits d'Amor!

Vestiu-nos, com si digués, de la cuiraca invulnerable de Crist, per mor que en els viarany del món no detallim miserablement.

I no ha sigut pas desatesa la pregària del col·legial, puix que ben lluny del Casal hom ha sentit constantment degotallar al cor el conçol i que una mà invisible — el guiatge de la Madona — l'aixecava en llurs caigudes. Es per-xò que ls ex-alumnes també remembren la gloria del seu Col·legi, aquella gloria, que triomfa arreu, com un núvol aurífic, malgrat les asprors i el dol d'altres temps....

«Si rebem amb el cor ple de joia i d'agraïment tantes gracies i benediccions com quotidianament devallen de les mans de Santa Maria del Collell, ¿perquè no hem de rebre amb els propis sentiments les proves que la Senyora misericordiosa ens envia, sapiguent com sabem que sols vol el bé nostre i el del seu estimat Casal?.. I mentrestant als peus de la Mare hi era constant la pregària: Vos qui sou el Remei dels malalts, cureu-los, li deien amb rosaris i misses i salutacions sabatines i tota mena de sacrificis oferts a son honor: Jesús, Fill de David, escampeu vostre conçol en nostres cors, deïem tots al Deu dels nostres Sagraris en totes les humils rogatives...

Després de lo passat, el nostre cor s'enlaira fins el tron de nostra Mare i Reina plens de confiança i esperançats en el pervindre. Santa Maria del Collell, nostra celestial Directora, continuarà dirigint el seu estimat Casal vers la fita gloriosa de la seva perfecció.»(1)

I el poeta dels goigs corona la bella historia de nostre Santuari boi repetint el galofó popular:

¡Guardeu-nos, oh benaurada
dels remats del cel Pastora!
¡Assistiu-nos, gran Senyora
del Collell intitulada

Gerona

LUIS G. CONSTANS

(1) Butlletí, juliol de 1920.

Exposició - Concurs d'Art Plàstic

Comarcal Gironí durant els dies 28 d'octubre al 5 de novembre del present any

El «GRUP EXCURSIONISTA I ESPORTIU GIRONÍ» que dins els límits modestos de la seva significació ha demostrat reiteradament els seus dalers de fomentar i estimular el coneixement de les marevelles que contenen les comarques nostrades ha projectat l'organització d'una exposició i concurs d'art plàstic per les prop·vinents Festes de S. Narcís a la Capital, des del 28 d'octubre al 5 de novembre.

Petes les gestions preliminars i encoratjats arreu per l'acollida fervorosa que ha tingut l'iniciativa, el projecte és avui en camí de constituir un aconxeïment entre les manifestacions culturals dels nostres temps.

La Junta Directiva del Grup després de conèixer la valuosa ofrena moral i material del Ilm. Sr. Governador civil, Excm. Ajuntament, Excm. Diputació Provincial, entitats culturals i esportives i alguns particulars, es complau en convidar a tots els artistes de la «província» gironina a concórrer amb llurs obres a la mateixa exposició.

Al objecte ha designat una junta

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ, 94

técnica integrada per persones honorables de reconeguda competència amb la qual s'han redactat les Bases següents per les que's regirà.

BASES

- 1.º L'exposició comprendrà totes les manifestacions d'art plàstic.
 - 2.º El concurs, als efectes dels premis que's concedeixin es limitarà a les obres de pintura, escultura, fotografia i humorisme.
 - 3.º Podrà concórrer a l'exposició-concurs tots els artistes de la província de Girona.
 - 4.º Les obres deuràn ésser trameses a l'estatje del Grup-Cort-Real, 7 on se'ls hi lliurarà el rebut corresponent, des de la publicació de la present fins al 20 d'octubre.
 - 5.º Les fotografies deuràn tenir un tamany mínim de 9 x 12 i deuràn anar emmarcades o muntades damunt de cartolina.
 - 6.º La Junta de l'exposició decidirà de l'admissió de les obres enviades.
 - 7.º La mateixa Junta abans del 28 d'octubre calificarà i farà públic el veredicté, als efectes de la concessió de premis.
 - 8.º Tots els premis seràn en metàlic.
 - 9.º Les obres presentades podràn retirar-se passats cinc dies després de la clausura de l'exposició, mitjantçant la presentació del rebut corresponent.
 - 10.º El Grup i la Junta no responen dels defectes que involuntàriament puguin sofrir les obres.
 - 11.º Els cassos que puguin presentar-se no previstos en aquestes Bases seràn resolts per la Junta d'exposició no havent-hi lloc a ulteriors reclamacions.
 - 12.º Tots els dubtes que s'ofereixin respecte al particular els resoldrà el Secretari de la Junta de l'exposició.
- Altres punts d'organització es divulgaràn per mitjà de la premsa local i de la comarca.
- Girona, setembre de 1924.

Patronato de los premios

"Matilde Sureda"

Con arreglo a las Bases por que se rige esta fundación, habrán de otorgarse en 29 de octubre próximo venidero los siguientes premios, correspondientes al año actual:

Primero. Un premio de 400 pesetas, al obrero u obrera residente en esta ciudad por lo menos desde 29 de abril del corriente año, que más se haya distinguido en la educación moral y religiosa de sus hijos, debiendo ser preferido en igualdad de condiciones el que tenga mayor número de éstos.

Segundo. Dos premios de 200 pesetas cada uno a dos aprendices de cualquier oficio o industria establecida en esta ciudad que más se hayan distinguido por su laboriosidad y buena conducta; siendo condición precisa que deben tener concluido su aprendizaje en 31 de diciembre del presente año, cuando menos.

Tercero. Un premio de 400 pesetas, a la persona que dentro del propio año de la fecha y hasta 28 octubre del mismo, haya realizado algún acto de caridad al prójimo, que a juicio del Patronato merezca su distinción.

Lo que, conforme a las referidas Bases, se anuncia al público para

conocimiento de quienes considerándose en condiciones para obtener los citados premios, deseen solicitarlos de este Patronato, a cuyo fin podrán acompañar con su petición, que habrán de dirigir por escrito a la Alcaldía de esta ciudad, cuantos justificativos estimen pertinentes para acreditar las circunstancias que en favor de los mismos concurren.

Gerona, 15 de septiembre de 1924.—J. Bartrina Mas; Jaime Mundet, Pbro., Párroco de S. Félix; Por el Sr. Cura Párroco de la Catedral, José Masachs, Pbro., Vicario.

NOTICIAS

Locales

El domingo por la tarde en su propio local «Ateneo Social Democrático», se reunieron los individuos que forman las secciones de dicha entidad, los socios protectores y el presidente, secretario y vocal de las secciones de cultura.

Presidió el acto, el que lo es del Comité, D. Joaquín Franquesa que expuso a los presentes el objeto de la reunión que no era otro sino comunicarles que aprobado ya por el Comité y Patronos de las Escuelas del Ateneo, todo lo concerniente al funcionamiento de las mismas, se había creído procedente, enterarles de lo referente al proyecto, plan de funcionamiento de dichas escuelas Preparatorias de Artes y oficios. Añadió que mientras se terminan las obras de los espléndidos edificios destinados a escuelas del Ateneo, se habilitarán dos espaciosas salas del local social, para el primer grupo de niños de 8 a 10 años.

Seguidamente el Vocal de las Secciones de Cultura, dió lectura del proyecto, plan de estudios, organización y reglamento de las mencionadas escuelas.

Cerró el acto el señor presidente agradeciendo a los presentes su asistencia y excitándoles a que continúen trabajando en sus respectivas secciones para la prosperidad del Ateneo.

Merece plácemes el Ateneo Social Democrático por la labor social que viene realizando, y mucho más porque estas Escuelas Preparatorias de Artes y Oficios han de reportar un bien en favor de los hijos de sus asociados.

Leemos en «El Norte» del miércoles:

«En la reseña del solemne Tríduo celebrado por la V. O. T. de P. en la Iglesia de San Lucas el domingo último con motivo de la Fiesta de su ínclito y glorioso Padre y Fundador S. Francisco de Asís, en el apartado 4.º (línea 2.ª) deslízose involuntariamente la palabra «Jesuitas» en lugar de «Jaimistas» como debe decir.»

El párrafo aludido y tan lindamente corregido y que es un modelo de dicción como pueden comprobar cuantos lo lean, «debe decir» Jansenistas que es lo que dijo el P. Rodrigo de Manresa en el solemne Tríduo en honor del glorioso y seráfico P. San Francisco.

El pasado domingo por la tarde, el industrial de esta ciudad, nuestro amigo D. Rosendo Rovira, mientras daba un paseo en automóvil, acompañado de su madre política doña Francisca Monells y sus dos hijos Francisca y Roque, al llegar al kilómetro 13, hectómetro 4, de la carretera de Palamós, término municipal de Flassá, el vehículo, a causa de una violenta maniobra, dió dos vueltas de campana, quedando sus ocupantes, gravemente heridos, tanto que uno de ellos, la niña, falleció al poco rato.

Conducidos los heridos a esta ciudad por la guardia municipal, que

a dicho efecto se había trasladado a Flassá en automóvil, les fue practicada en su domicilio la primera cura por los médicos Roca Pinet y Coll.

El señor Rovira, que cuenta 40 años de edad, presentaba fractura del tercio externo de la clavícula derecha (pronóstico reservado); su madre política, doña Francisca Monells de 71 años, fractura del parietal derecho, con hundimiento del mismo, (pronóstico gravísimo); y el niño Roque Rovira Pruneda, de 13 años, conmoción interna y hundimiento de la segunda y tercera costillas del costado izquierdo (pronóstico grave)

El hecho ocurrió en una curva de la carretera, en uno de cuyos lados existe una plantación de cipreses, El obstaculizar estos la visión del terreno dió lugar seguramente a que en el viraje se produjera alguna violencia la catástrofe.

El miércoles falleció en ésta D.ª Francisca Monells, madre política del señor Rovira.

Esta catástrofe ha producido mucha impresión en Gerona y muchos recuerdan estos días que el lugar de la desgracia debe ser muy peligroso para el paso de automóviles por haber otras veces acaecido desgracias de esta índole.

La oración fúnebre que se pronuncia todos los años en la función cívico-religiosa, que tiene lugar en la iglesia de San Félix, durante las Fiestas y Fiestas de san Narciso, ha sido confiada en el presente, al Rdo. D. José Montagut.

La Casa Sobrequés proyecta celebrar para las próximas ferias y fiestas de san Narciso, además del gran concierto Pau Casals, otro extraordinario a cargo del glorioso Orfeo Catalá. A este efecto ha sido solicitada del Ayuntamiento una subvención, que se espera será concedida.

El concierto tendría lugar el domingo día 2 de noviembre por la tarde.

Conviniendo al Ayuntamiento de esta ciudad la adquisición de una bécula de fuerza mil kilos, a doble romana, con jaula y puertas de hierro, para pesar ganado, se hace presente a los señores industriales o representantes de dicha clase de aparato, que puepen dirigir a la Alcaldía en la forma que estimen más conveniente oferta de modelos y precios, durante el plazo de diez días.

El miércoles por la mañana estuvo en el despacho oficial del Gobierno civil para saludar al Gobernador D. Juan de Urquía el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.

Luego se trasladaron a almorzar en el palacio episcopal junto con el Diputado D. Manuel Burch propietario de las Termas Orión de Santa Coloma de Farnés, invitados por el obispo Dr. Llopart.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó conceder las siguientes subvenciones para festejos de ferias: A la Orquesta Pau Casals, 500 ptas.; al Orfeo Catalá, 500; para la exposición de Bellas Artes, 350; para impresión de programa, 100, y al Grupo ciclista 100 ptas.

El comandante general de Melilla ha concedido permiso para esta capital al comandante de infantería D. Moisés Serra.

El gobernador civil señor de Urquía ha autorizado la reapertura de la «Biblioteca Popular per a la Dona» y Casa de familia anexa, previo el cumplimiento de ciertos requisitos exigidos por ley de Asociaciones.

Autorizado por el Subsecretario de Gobernación, ha salido para Madrid el Gobernador civil señor de Urquía, quedando encargado durante su ausencia del mando de la provincia el secretario del propio centro oficial D. Luis Camacho.

El Gobernador civil señor Urquía asistió a la reunión del Consejo de Fomento, presidiendo la sesión e interesándose en la discusión de todos los asuntos.

Después de la sesión el señor Urquía encareció a los miembros del Consejo la misión y finalidad del P. U. P. y les dió lectura del manifiesto que se publicará en brsve, recabando de todos ellos su adhesión. Parece que casi todos los presentes accedieron gustosos a los requerimientos del señor Urquía y firmaron el documento.

Hemos recibido del Sr. Alalde una nota, explicando detalladamente el asunto, que tanto interesa a Gerona, pendiente entre el Ayuntamiento y el propietario Sr. Encesa. La falta de espacio nos impide publicarla y además consideramos al público de Gerona suficientemente enterado de ella por haberla publicado íntegra los colegas diarios.

Nuestro colega «El Norte» dice en su número del jueves:

«El Sr. Encesa nos ha manifestado, pidiendo lo hiciéramos constar, que dentro pocos días entregará unas cuartillas a la prensa contestando a la extensa nota del Alcalde insertada en nuestra edición de ayer, a fin de ilustrar a la opinión de la verdad de lo ocurrido en el conflicto surgido entre el Ayuntamiento y dicho propietario.»

Nosotros, amantes como el que más, de nuestra ciudad, deseamos ardientemente que el conflicto se solucione en beneficio de Gerona.

— Ha sido nombrado cirujano de la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. el Dr. D. Francisco Coll y Turbau.

— La Alcaldía de esta ciudad reclama la presentación en Oficinas municipales de los padres del presunto alienado Manuel Villaret Baró, de 14 años de edad, cuyo domicilio se desconoce, para comunicarles un escrito que les interesa.

— Han contraído matrimonial enlace en la Iglesia del Mercadal la bella señorita Montserrat Roca y el joven teniente de carabineros D. Marcelino Ibero, hijo del Director de esta Sucursal del Banco de España.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido lunch en el restaurant de la estación de M. Z. A.

Deseamos toda suerte de venturas a los noveles esposos.

— También se ha celebrado la boda del acreditado industrial de esta ciudad D. Joaquín Boxa Coll, con la distinguida señorita María Bachs, Esparraguera.

Reciban los contrayentes, nuestra cordial enhorabuena.

A unos tratantes en ganado vacuno se les cayó una vaca en la acequia Monar, frente a Santa Eugenia.

La pobre bestia, arrastrada por la corriente, cruzó puentes y presas hasta llegar al molino de cemento que en la calle de la Industria tiene el señor Pérez Xifra, donde pudo ser recogida gracias a los servicios de los obreros de la fábrica y al concurso de varios transeuntes.

Ha sido denunciado el gerente del Circo Hagenbeck, por haber vendido la noche del jueves exceso de entradas de preferencia sin numerar, lo cual dió motivo a protestas y a que algunos exigieran en taquilla la devolución del importe de la localidad.

El gobernador civil interino señor Camacho dispuso que la policía hiciera averiguaciones, para proceder contra las infracciones de la ley.

Ha sido nombrado alcalde del barrio 2.º del distrito cuarto (Puente Mayor), don José Comta Coma, en vacante por dimisión de don Antonio Bosacoma.

Generales

Debido a las gestiones del comerciante de Quart, don Joaquín Masgrau, se ha conseguido instalar una línea telefónica entre dicho pueblo y esta ciudad.

Ha sido elegido alcalde de La Bisbal don Mario Fina.

Ha sido sustituido el Ayuntamiento de Llanás, habiéndose elegido alcalde al maestro nacional de dicho pueblo señor Torres.

El B. O. de ayer inserta una circular por la que se ruega a los Alcaldes de esta provincia hagan saber a los vecinos de sus términos municipales que intenten establecer paradas particulares de sementales o aumentar el servicio de éstos con caballos o garranes en las ya existentes, la obligación que tienen de solicitar la oportuna autorización del Gobernador civil, antes del quince del mes actual; debiendo acompañar a la petición la relación reseñada de los sementales de que consta la parada.

El Ayuntamiento de Amer abre concurso para la provisión de las plazas de Jefe y dos subalternos para el servicio de recaudación de arbitrios, con los haberes anuales de 1.900 pesetas el primero y 1.500 cada uno de los dos últimos.

Los Ayuntamientos de esta provincia, deberán formar los Apéndices a los Amillaramientos de la riqueza territorial rústica y urbanas para 1925-29, y los referentes a los registros fiscales de edificios y solares, en todo el mes actual, exponiéndolos al público del 1 al 15 de noviembre próximo enviando los a la Administración de Rentas públicas el día 1.º de diciembre siguiente.

Se celebró el domingo a las 11 en la Iglesia parroquial de Figueras con asistencia de todas las autoridades locales y aglomeración de escolares una Misa, y precedida la comitiva al salir, de la banda militar, dirigióse al teatro «El Jardín» en donde se verificó la entrega de los premios a los alumnos de ambos sexos, pronunciando breves y sentidas palabras el delegado gubernativo señor Banús, haciendo notar la alta misión del maestro y la importancia que el Gobierno daba a su enaltecimiento.

El Ayuntamiento de Olot mediante la entrega de 49.470'06 pesetas, ha liquidado completamente en la sucursal que en esta ciudad tiene establecida la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros el préstamo de 71.000 pesetas que esta entidad le libró en diciembre de 1915. Con esta operación, el Municipio de Olot ha quedado libre de todas las deudas que tenía contraídas.

Rosas y Espinas

Hemos recibido el último número de «Rosas y Espinas» el cual se presenta elegantísimo y digno de todo aprecio por la riqueza artística de su ilustración y por la amenidad de su texto. Es hermosa y sugestiva la cubierta tricolor de elegante dibujo y bello colorido, así como los paisajes de la gran página central y dos reproducciones de cuadros a todo color. En el texto resaltan las bellas páginas de P. Garrigós relativas a la literatura femenina de San Jerónimo y un interesante artículo de P. Messeger sobre las peregrinaciones católicas. Contiene además otros trabajos de información, literarios, de misiones, bibliografía, etc.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11, Sábado. — Santos Nicasio y German, obs. y mrs. y Sta. Plácidia, viuda.

Día 12, **X Domingo XVIII después de Pentecostés.** — Nuestra Señora del Remedio. — La Aparición de la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Día 13, Lunes. — San Eduardo, rey de Inglaterra y cf. Sta. Celedonia, vg. y mr.

Día 14, Martes. — San Calixto I pp. y m. y Sta. Fortunata vg. y mr.

Día 15, Miércoles. — Santa Teresa de Jesús vg. fundadora, doctora y patrona de España y Santa Aurelia, vg.

Día 16, Jueves. — San Galo, ab. y cf. y Sta. Máxima, vg. y mr.

Día 17, Viernes. — San Víctor, mr. y Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.

Cultos

Cuarenta Horas. — Mañana van a la Iglesia de las Religiosas Bernardas, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de las cuatro y tres cuartos a las seis y tres cuartos por las tardes.

Iglesia de San Pedro de Galligans. — Mañana, con motivo de la fiesta de la Virgen del Remedio habrá misas cada media hora; a las 10 Oficio solemne con sermón que dirá el P. Fray Antonio de Barcelona, capuchino.

Por la tarde, continuación de la Novena-Triduo, predicando el reverendo Esteban Jou, vicario de Malgrat.

Iglesia ex-Colegiata de San Félix. — Hoy empieza el Solemne Novenario dedicado a las Almas del Purgatorio, predicando todos los días el Padre Llorens S. J. de la Residencia de esta ciudad.

Eclesiásticas

SEMANA ASCÉTICA

Desde el 23 al 30 de este mes, se celebrará, en Valladolid, una semana Ascética, al objeto de conmemorar el III Centenario del insigne vallisoletano, ilustre Maestro de Ascetas, el venerable P. Luis de la Puente S. J.

La Semana constará de una serie de Conferencias: históricas, unas, y prácticas, otras.

La Junta organizadora ha distribuido los socios en los siguientes grupos: «Natos, Protectores, Activos y Adheridos».

Los «Activos» contribuyen con la cuota de diez pesetas, y los «Adheridos» con la de cinco.

Las compañías de ferrocarriles expedirán, a los congresistas, billetes con grandes rebajas.

El plazo de inscripción termina el 15 del presente.

Reciben inscripciones: en esta ciudad, el delegado diocesano de la Semana, M. Iltre. Dr. D. José Tarrés, Chantre; en la Secretaría de Cámara del Obispado; Colegio de la Sagrada Familia; Residencia de P. Jesuitas, calle Albareda; y de los P. del Inmaculado Corazón de María, Lorenzana, 19.

Nuestro querido amigo el Reverendo Dr. D. Francisco Perramon, ha sido nombrado profesor de las asignaturas de Religión, Psicología y Lengua latina del acreditado centro de enseñanza «Liceo Munturiol» de la ciudad de Figueras. Felicitamos cordialmente al ilustrado sacerdote y compatriota.

Ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar al Ilmo. señor don

Miguel Serra Sucarrat, obispo de Canarias.

El Ilmo. Prelado recibe muchas felicitaciones con motivo de tal distinción.

Ha recibido eolación canónica de su curato, el nuevo párroco de Calella reverendo don Pedro Xifra.

De R. O. ha sido aprobado el expediente de inutilidad física, promovido por el beneficiado chantre de esta Catedral Basílica Rdo. don José Vallverdú.

AL QUE SE L'HI MOR L'AVIRAM ES PERQUE VOL

ELS FERMENTS SELECCIONATS del profesor VIDAL ho deturen sempre. N'hi han per les mes frequents malures.

ELS FERMENTS EPSOTINA curen i deturen desseguit la Passa (COLERA i TIFUS).

ELS FERMENTS BORATINA son el millor remei per la Difteria, Verola i Brom.

ELS FERMENTS SALUS AVIS son infalibles en e COLIC BLANC (Guixes) dels pollets.

L'ACCOCIDIA fa miracles en els Conills entre portxats i boca mollts, anèmia de les aus, vici de picarse i en el Galamó del bestiar bovi.

Pts. 3'50 cada un

Es venen en les principals Farmacies.

Laboratori ALSIVS - Barcelona, carrer Banyoles, 7.

GERONA - Farmacia LA CREU ROJA.

Notas políticas

El Secretario particular del Gobernador, Sr. de las Casas, facilita la siguiente nota:

El señor de Urquía quiere dar a la opinión pública explicaciones acerca de una triste medida de rigor, que se ha visto en la dolorosa necesidad de adoptar.

Cinco vecinos del pueblo de Bonmatí, ofreciendo la garantía de sus firmas, denunciaron como separatista de acción al jefe de la estación de aquel pueblo don Francisco Lamarca, que con motivo de una multa impuesta por el Gobernador se consagraba ahora a censurar acremente la gestión de esta autoridad y la obra del Directorio.

Para no ser víctima de una maniobra forjada por las rencillas de pueblo, el señor de Urquía solicitó amplios informes por otros conductos, y para cerciorarse, al fin, en conciencia, envió a Bonmatí un agente de policía de toda su confianza, que pudo comprobar las acusaciones contra el señor Lamarca.

A este caballero, pues, sorprendido en delito de separatismo, conforme tiene anunciado, no lo entrega el señor de Urquía a la justicia recta, pero implacable de un tribunal militar. No obstante le ha impuesto 500 pesetas de multa y lo envía a la provincia de Teruel, seguro del buen éxito que entre aquellos leales españoles tendrán las predicaciones del señor Lamarca.

El señor de Urquía me encarga aproveche esta ocasión para decirles a ustedes tengan la bondad de hacer público que el Gobernador medita sus resoluciones, y dilata los actos de rigor, pero cuando los firma, aún sintiéndolo mucho, suplica se le evite la violencia de decir que no, a cuantos acudan en demanda de perdón que indicaría una debilidad, inadmisibles.

El Sr. Gobernador fué a comer a Santa Coloma de Farnés, invitado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, que se encuentra en aquel balneario.

Cumplidos los dos meses de suspensión gubernativa, vuelve a publicarse nuestro estimado colega «El Deber» de Olot.

Lo celebramos de veras.

Habiendo el Capitán general de la Región interesado de la Mancomunidad facilitase algún local en donde albergar heridos o enfermos

procedentes de Africa, ésta ha puesto a disposición de dicha autoridad el edificio llamado Hospital Xifré, de Arenys de Mar, que hace algún tiempo la Mancomunidad tomó a su cargo para los servicios de Beneficencia. — Leemos en nuestro colega barcelonés, «Las Noticias»:

«Uno de estos días visitarán al gobernador civil representantes de diferentes entidades culturales de esta ciudad, entre ellas el Centre Excursionista de Catalunya y el Orfeó Catalá para hablarle de cuestiones que se derivan de ciertas disposiciones emanadas de aquel centro oficial, particularmente en lo que se refiere a la castellanización de los nombres corporativos.

Por cierto que la referida disposición plantea un conflicto de orden legal al Centre Excursionista de Catalunya, por cuanto es esta entidad persona jurídica y tiene, como tal, fincas y contratos registrados con el nombre que ha usado hasta la fecha, algunos de esos contratos estipulados con el Estado, como los de los chalets-refugios de la Resclosa y Ull de Ter. En el caso de que se le obligue al cambio de denominación social, tendría que incoar una serie de expedientes para legalizar su nueva personalidad jurídica y extender otra serie de documentos notariales e inscripciones en el registro de la Propiedad.»

En S. Feliú de Guixols, el Ayuntamiento obsequio al gobernador civil Sr. Urquía, con motivo de su reciente visita a aquella ciudad, con un banquete en el Hotel Marina.

El Ayuntamiento había acordado que el acto fuera puramente oficial, por lo cual solamente debían asistir al banquete los concejales. No obstante, fueron también comensales el Señor Lacoma, Jefe provincial del P. U. P., don Jaime y don Francisco Roure, ex senador y ex diputado respectivamente, y otros elementos ajenos al Consistorio.

Después del banquete han presentado la dimisión los señores, don Sixto Ruscalleda y D. Eneón Girbau, tenientes de alcalde, don Juan Rigau, don Rufino Romá, don Luis Nadal, don Alberto Batet, don Bartolomé Auladell y don Mariano Ribot, concejales.

Oficialas Modistas

Se admitirán en el Taller

de CONFECCIONES de las

Hermanas Pericot

PLAZA DE SAN PEDRO, 12

BUENAS CONDICIONES

MANSO en el Bajo Ampurdán de cabida más de 100 vesanas de cultivo y 300 de bosque.

Muy a propósito para la cría de toda clase de aves de corral y ganado de todas especies.

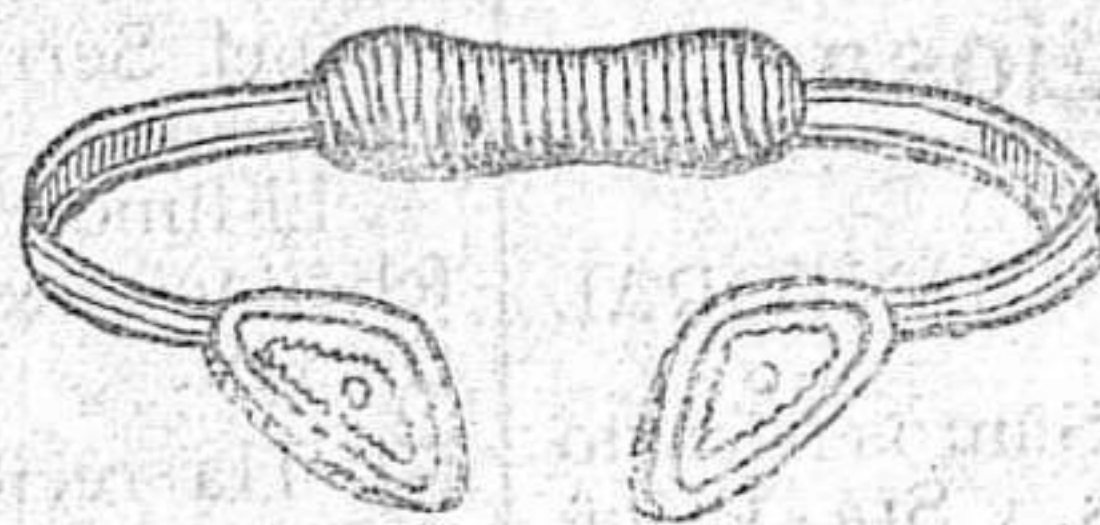
Agua abundantísima

Luz eléctrica

Se arrienda en buenas condiciones

RAZON :::: Calle de la Cort-Real, 13, Gerona.


POSADA
Perpiñá
 Servicio esmerado:-:Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos
Calle Sta. Eugenia, núm. 18
GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trecaduras)
 Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12
Calle Sta. Eugenia, 24.-1.-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de
L. Busquet y Llongarriu
 Gran surtido en vinos de marca y champagnes
HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)
GERONA

Garage CALLICO
JAIME I, NUM. 14 - GERONA

 Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles BUICK
AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE
José Gómez Mirla
 CORREDOR DE COMERCIO
CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19
 Teléfonos: Urbano, 85 Interurbano, 61
SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - - Teléfono 427
 Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
 ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
 y demás Oficinas públicas

TALLERES GRAFICOS
 PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS
 Carteles para teatros
 Obras y revistas
ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA
Tipografía
"LA ECONÓMICA"
 Dirección y Talleres: Forsa, 2.
 Despacho: Zapaterías Viejas, 2
GERONA
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

Sábat y Costa Progreso, n.º 9 Tel. {Urbano, 260 GERONA {Inter., 90
Sábat, Costa y C.ª Canal, núm. 11 Teléfono Urbano, BANOLAS

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..
 Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas
 Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Primera Comunión
 GRAN SURTIDO EN
Recordatorios--Libros--Rosarios
a precios reducidos los encontrarán
en la librería de
Joaquín Roca Falgueras
Zapaterías Viejas, 2.--GERONA

Luz-Duración y Economía
 se encuentran en las
Lámparas Vulcán
 Especialidad en 1/2 Watio y Opalina
 Lámparas de filamento estirado
 a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas
 De venta en la librería de **Joaquín Roca**
Zapaterías Viejas, 2.--GERONA